

## ACTA

## DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAQL

## EL 13 DE JULIO DEL 2015

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- . Se aprobó el Acta de la Sesión celebrada el 22 de Junio pasado.
- . Se aprobó Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo, sobre concesión de diversas Licencias de Obras y Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, y desestimación de otras.
- . Se aprobó el cese de funcionario interino del puesto de trabajo (Jefe de Sección de Personal), que venía desempeñando, al reincorporarse su titular, e igualmente se aprobó su solicitud de reingreso al Puesto de Administrativo, Grupo C1, con efectos del 30 de Junio del 2015.
- . Se aprobó Propuesta del Concejal Delegado de Personal, relativa a finalización de Atribución <u>parcial</u> de funciones, del puesto de Jefe de Servicio de Patrimonio y Contratación, que venía desempeñando una Funcionaria Municipal.
- . Se aprobó Propuesta del Concejal Delegado de Personal, sobre terminación de adscripción provisional al puesto de Oficial Mayor, por incorporación de su titular.
- . Se aprobó Propuesta del Concejal Delegado de Personal, sobre finalización de Atribución de Funciones del Puesto de Jefe de Servicio de Patrimonio , Contratación y Oficina de Atención al Ciudadano, al Funcionario Interino que venía desempeñándolo.
- . Se aprobó la prórroga del contrato sobre prestación del Servicio de Asistencia Técnica en materia de Promoción Económica y Desarrollo Local al Ayuntamiento de Ciudad Real y Entidades dependientes de éste.
- . Se acordó quedar enterados del Informe favorable de fiscalización de la Intervención Municipal, sobre la documentación presentada por la empresa adjudicataria del contrato de organización de la Feria Taurina 2015.
- . Se aprobó Programación de Actividades destinadas a Jóvenes para el tercer trimestre del año 2015, por un importe de 4.200 Euros.
- . Se aprobó la resolución de la convocatoria de subvenciones a Asociaciones Juveniles o prestadoras de Servicios a la Juventud, 2015.
- . Se aprobó la concesión de subvención a la Hermandad Santa María de Alarcos, por un importe de 1.000 Euros.
- . Se aprobó el abono de cantidades a Centros Escolares, dentro del Programa Nutrición Infantil correspondiente al mes de Mayo 2015.
- . Se aprobó la adjudicación de la contratación para la adquisición de trámites telemáticos para ampliar el Catálogo de Servicios de la Plataforma Virtual del Ayuntamiento, Telemática y Presencial en las Comunicaciones de los Ciudadanos y Empresas en la Oficina de Atención al Ciudadano, a la empresa Munitecnia Sistemas de Gestión del Conocimiento, S.L. por importe de (adquisición: 24.700 Euros, más I.V.A., y mantenimiento:14.920 Euros, más I.V.A.
- . Se aprobó la adjudicación del suministro de 45 chalecos antibalas de uso interior para POLICIA LOCAL, a Tecnología y Desarrollo Teyde, S.L. por importe de 20.812,5 Euros, más el I.V.A. correspondiente.



## AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- . Se aprobó la adjudicación del suministro de cuatro vehículos para POLICIA LOCAL, (lote 2), a Tresa Motor, S.L. por importe de 47.182,82 Euros, más I.V.A. , y declarar desierto el (lote 1).
- . Se concedió autorización, (con condicionado), a dos Autoescuelas para prácticas de conducción en la vía pública.
- . Se aprobó Propuesta de becas comedores escolares de verano, por un importe de 9.688,04 Euros.
- . Se aprobó Propuesta formulada por la Alcaldía, sobre delegación de Resolución Incoadora de Expedientes Sancionadores, en los Concejales Delegados de Urbanismo, y Concejal Delegado de Régimen Interior, respectivamente.

Ciudad Real, 13 de Julio del 2015.

LA ALCALDESA,

FD°. Pilar Zamora Bastante.